

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA—Martes 7 de Abril de 1.936

Número 25.841

Laboreo forzoso

Comisiones de Policía Rural

Hay en esto del laboreo forzoso de las tierras una ignorancia grande. Los Ayuntamientos, generalmente, llegan a desconocer no sólo las disposiciones oficiales, sino lo que es más grave aún, no acuden pronta y solícitamente a la información.

En el año 1933 se constituyeron en algunos pueblos de la provincia, quedando en una tercera parte aprobadas definitivamente las constituciones de las Comisiones de Policía Rural, que por precepto reglamentario debieron renovar por mitad a los dos años las Alcaldías. En otros pueblos—la mayoría—no llegaron a funcionar dichas comisiones por faltas u omisiones en las constituciones que hicieron imposible la aprobación reglamentaria.

Por lo tanto, puesta en vigor—mejor dicho—reanudada la práctica de aplicación de la ley, en la época actual, cumple actuar rápidamente para llevar a efecto la definitiva constitución de esos organismos municipales, encargados de vigilar las faltas o defectos del cultivo de las fincas, dentro del marco del «uso y cos

tumbre del buen labrador». En resumen, lo que se hace preciso es formalizar las Comisiones de Policía Rural y que estas empiecen a actuar, denunciando y recogiendo las denuncias que sobre tales o cuales fincas recaigan por abandono de prácticas culturales, con arreglo al cuadro de labores publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El procedimiento es bien sencillo: Acordado por la comisión la falta de laboreo de una o varias fincas, se le notifica al propietario con arreglo a un modelo impreso. El propietario o perteniente de la tierra puede recurrir o no en el plazo de dos días ante la Sección Agronómica; si no recurre mostrando su conformidad, en el plazo de ocho días deberá dar comienzo a las operaciones acordadas bajo la vigilancia e inspección de la comisión, que en último caso es responsable de la no actuación.

Al no mostrar conformidad el propietario se instruye expediente, que se trasladada a la Jefatura de la Sección Agronómica para que sea emitido informe técnico que sirva de base a la resolución pertinente.

hasta 1 de enero de 1940 y se hará contra la presentación del actual, acompañado de dos fotografías del titular, sin que se precise la entrega de instancias a la Jefatura de Obras públicas correspondiente, mediante el pago de dos pesetas por la confección de la libreta y libre todo otro gasto.

Los canjes de los permisos de conducción se efectuarán con arreglo a las normas siguientes:

Los de primera clase se canjearán por los nuevos de primera clase especial.

Los de segunda se canjearán: Primero. Los de segunda clase

de primera categoría, por los nuevos de tercera clase.

Segundo. Los de segunda clase de segunda categoría y los de segunda clase de tercera categoría, por los nuevos de primera clase, siempre que el titular tenga cumplidos los veintitrés años; cuando esto no ocurra se canjearán por los nuevos de segunda clase.

Los poseedores de los permisos señalados en el apartado segundo que no tengan cumplidos los veintitrés años podrán conducir toda clase de comiones de servicio particular, quedando obligados, al cumplir dicha edad, a canjear sus

permisos por los actuales de primera clase.

Los poseedores, de permisos de conducción que con arreglo al apartado segundo anterior tengan derecho a entrar en posesión del permiso de primera clase, necesitarán, para obtener el nuevo permiso de primera clase especial, sufrir el examen correspondiente con el pago de la mitad de los derechos.

La Crónica Meridional
es el periódico decano de la prensa almeriense

El domingo en Madrid

IMPRESION POLITICA

En el resumen político de la semana anterior, por instinto o Dios sabe por qué causa, nos formulábamos esta interrogante: ¿Se producirá alguna dimisión?

La magia política disponía de un resorte inédito. En efecto. La dimisión se produjo. Prieto dimitió la Presidencia de la Comisión de Actas y Calidades. ¿Por qué? Los suspicaces en estas cuestiones, que nunca faltan, traerán a su memoria en este instante el nombre de Calvo Sotelo, y hasta es posible que lo relacionen de forma más o menos silogística. Bien. También nosotros nos acordamos de él, y por todo comentario nos limitamos a enunciar su nombre. Pero al mismo tiempo nos viene a la mente el nombre del actual ministro de Obras públicas, el señor Casares Quiroga.

¿Qué relación tiene una cosa con la otra?

Digamos: Gallegos los dos. Diputados los dos. Pero de derecha uno y de izquierda otro. El texto bíblico, azotado por el prestidigitador de los vientos, se abre por este capítulo. «El que esté libre de pecado, que arroje la primera piedra». Y ya está perfectamente explicado por qué el acta de Calvo Sotelo consiguió los votos necesarios de la Cámara para su consolidación.

No fué esta tan solo la única sorpresa de la semana política y parlamentaria. Sorpresa mayor fué la actitud de los elementos de la derecha que durante su campaña electoral hicieron bandera de combate el artículo 81 de la Constitución, y que ahora han votado en contra de la proposición que el señor Prieto defendió en la Cámara el viernes. Verdadero signo de anfibología eufemística, tan inexplicable como que los republicanos de izquierda votaran a favor de las

actas de Salamanca. En esto ha querido advertirse una discrepancia fundamental en el seno del Frente Popular—de sus elementos—puesto que la unidad de acción en las votaciones parlamentarias ha sido rota. Pero es conveniente señalar que tal discrepancia no existe. A los elementos del Frente Popular les une un contenido dogmático, programático, común en parte; pero equidistante en lo litúrgico, en lo táctico. Sin embargo, el galimatías es fácilmente apreciable. En votaciones como ésta la mayoría toma rumbos distintos; pero cuando Azaña, después del requerimiento lanzado por Mañra, hablaba en nombre del Gobierno, los aplausos de los elementos integrantes del Frente Popular se confundían en el frenesí, en el entusiasmo, en la emoción. La unidad rota, renacía, resurgía, o se mostraba más fuerte como diciendo que no se rompió jamás.

Constituido el Parlamento no cabe esperar sino que se dedique a una labor abiertamente constructiva, enaltecedora, consecuente con las necesidades del pueblo y las exigencias del momento. No es poco lo que hay por hacer, ya comenzado por cierto. Y a ello precisamente, obedece el aplazamiento de las elecciones municipales anunciadas para el día 12. Este aplazamiento es una prueba más, prueba palpable, de que esa unidad de acción en el Frente Popular se mantiene completamente incólume. ¿Por qué se ha aplazado el comicio?

Hemos comenzado una etapa de convivencia política. En la tolerancia mutua reside el don de la oportunidad y de la armonía.

CARLOS RIVERA

El mejor jabón "ESPUMA"

Reglas para el canje

Los permisos de conducción

—0—

La «Gaceta» publica un decreto de la presidencia del Consejo por el que se modifica el artículo 298 del Código de Circulación en la parte que hace referencia a los permisos de conducción.

El canje de los actuales permisos por los nuevos que se crean por el presente código, es voluntario

POR TELÉGRAFO

Información general de Madrid

—0—

Madrid, 6.

La Asociación de obreros y obreras de la Aguja

La Asociación de Obreros y de Obreras de la Aguja celebró junta general extraordinaria el domingo en el Círculo Socialista del Sur.

Se trató de las bases de trabajo de la fábrica de corzós de la viuda de Seisdedos. La compañera Luz García informó sobre la importancia que tiene la aprobación de estas bases. A continuación se pasó a discutir las citadas bases, aprobándose por unanimidad.

Asistieron numerosísimas afiliadas.

Un festival en el cine de San Miguel

A las once de la mañana del domingo se celebró en el cine de San Miguel un gran festival infantil, organizado por la Sociedad Amigos del Grupo Escolar Beatriz Galindo, dedicado a los niños de dicho grupo.

Se proyectaron dos películas cómicas. Hubo un concierto por la orquesta guitarrística Barbero y Faustino Breaño dió una charla cómica. El célebre actor Lepe hizo unos vistosísimos y graciosos juegos malabares, y por último se representó un cuadro de jota de estilo, cantada por Faustino López, acompañado por el bandurrista Alfonso Ramírez y el guitarrista Segundo Fernández.

Homenaje al doctor Gómez Ulla

A las cinco de la tarde del domingo tuvo lugar un homenaje al doctor Gómez Ulla en el Colegio oficial de Practicantes, organizado por los Practicantes militares.

Ofreció el homenaje el presidente de la Asociación de Practicantes que dedicó calurosos elogios a la personalidad del señor Gómez Ulla, cuyos méritos enalteció con frases certeras y justas.

El homenajeado pronunció breves palabras, agradeciendo la distinción con que se le honra.

El acto resultó muy brillante.

Manifestaciones del Director general de Primera enseñanza

El Director general de Enseñanza, al recibir a los periodistas a última hora del sábado, les manifestó que en la Universidad y en los Institutos todo marcha normalmente. En cuanto a la enseñanza primaria se refiere, la labor ha sido tan admirable, que se han creado sesenta secciones de niños y otras tantas de niñas, extendiendo así el radio de acción del Patronato de Cultura. A base de éste se creará también en Barcelona un Consejo de Cultura parecido al creado en Madrid.

Dijo que como hay bastantes maestros que desde Ceuta han pe-

didado tomar parte en los cursillos, hemos resuelto nombrar un Tribunal en dicha población, al igual que en Melilla.

Preguntado por los informadores si los de cursillos anteriores con dos ejercicios aprobados y los hijos de maestros consumirán plaza contestó que todos lo harían. Es preciso terminar con todo cuanto represente sombra de corrupción o favoritismo. Todos iguales.

Se le preguntó si accedería a la petición hecha por los maestros de más de cuarenta y cinco años de tomar parte en los anunciados con cursos, replicando:

—Ya saben ustedes que hasta no ha mucho el tope llegaba a los treinta y cinco años, y ahora son diez años más. Ya es bastante.

Se le preguntó si se implantaría pronto el sueldo mínimo de 4.000 pesetas, y dijo que acaso en el presupuesto para 1937 se conseguirá. Al menos el señor Coll pondrá todo su esfuerzo y entusiasmo.

También manifestó que recomendó mucho que en la prórroga del actual trimestre se incluyese la cantidad precisa para pagar los dos meses de adultos debidos a los maestros.

Hizo constar que durante los dos últimos años, dos profesoras de corte y confección, una de Barcelona y otra de Sevilla, fueron trasladadas a Madrid, mejor dicho, sus clases se crearon aquí y se quitaron de aquellas poblaciones. Claro que han vuelto a sus respectivos sitios.

Es totalmente opuesto a ampliaciones de plazas después de publicada la convocatoria, y así no atenderá ningún ruego en este sentido.

Se le preguntó si se preparaba algo para el concurso de traslado y replicó que antes se hará la colocación de los del plan profesional.

La mañana en el Congreso

Durante la mañana del domingo asistieron algunos diputados al Congreso, formando corrillos en los que se hacían toda clase de comentarios.

En un grupo de diputados se comentaba muy favorablemente la decisión del Gobierno sobre el aplazamiento de las elecciones. Convenían muchos diputados de izquierda en que el tiempo que habría de gastarse en el desarrollo de la campaña electoral lo era más preciso para dedicarlo a atenciones generales parlamentarias, puesto que la labor de las Cortes no había comenzado aún.

Tranquilidad en toda España

A última hora de la tarde del domingo el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, comunicándoles que las noticias que se recibían de toda España acusaban absoluta tranquilidad.

Los actos celebrados en Madrid lo fueron sin que se registraran incidentes.

El orden público está completamente garantizado.

Anúnciese en LA CRÓNICA

Una memoria

El Banco Hispano Americano

—0—

Hemos recibido, lujosamente editada, la Memoria y balance del trigésimo quinto ejercicio social del Banco Hispano Americano, que se formularon para dar cuenta en la Junta general de accionistas del día 29 de marzo último.

La lectura de estos documentos impresos da idea del progreso de tan importante entidad, que tan destacado puesto ocupa en el mundo financiero.

Como se dice bien en la Memoria, la fuerza ascensional del Banco no decae, aunque el ambiente general de los negocios no haya sido el más propicio para fomentar la propulsión.

Felicitemos al Banco Hispano Americano, a la vez que agradecemos el ejemplar recibido.

Compañía de los ferrocarriles Andaluces

—0—

Grandes fiestas de primavera en Sevilla

Con motivo de las festividades de Semana Santa y feria, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha establecido un servicio especial de viajeros por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Precios totales de los billetes comprendidos todos los recargos e impuestos vigentes:

Almería a Sevilla.—Primera clase, 98'29 pesetas.

Idem idem.—Tercera clase, 43'60

modo de efectuar el viaje

Ida.—Durante los días 4 al 21 de abril, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para continuar al destino.

Vuelta.—Cualquiera de los días 5 al 25 de abril, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para regresar a la procedencia.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Calle de Offalia, 20, principal.

ALMERIA

Nuevo periódico

"EL ARPON"

—0—

Ayer se publicó el primer número de la reaparición de un semanario cuyo título encabeza estas líneas y que fué popularísimo hace una veintena de años, en la época del más puro republicanismo almeriense.

Reaparece con su peculiar carácter satírico y está esmeradamente confeccionado.

Deseámosle larga vida.

Del Gobierno civil

—0—

Hablando con gobernador

En la entrevista que, como de costumbre, celebramos en la mañana de ayer con el gobernador civil de la provincia, señor Peinado, nos hizo las siguientes declaraciones:

Sobre invasión de fincas

—Me han visitado varias comisiones de obreros de las barriadas de Cuevas de los Medinas y Cuevas de los Ubedas, los cuales invadieron algunas fincas, procediendo al laboreo de las mismas sin el consentimiento de los dueños. Haré gestiones para que las clases patronales abonan los jornales.

El conflicto del Valle de Lecrín

—La impresión de este asunto es que se ha producido el rompimiento de las negociaciones. El jornal mínimo que exigen los obreros era de siete pesetas y la Compañía ofreció hasta 6'25. Yo propuse un mínimo de 6'50, pero no accedieron ninguna de las dos partes. Se propuso también el aumento de 1'25 pesetas a los jornales de 6'50 a 8 pesetas, una peseta de este tipo a 12 pesetas y 0'75 de 12 a 19 pesetas. El aumento que exigen los obreros asciende a 400.000 pesetas y el ofrecido por la Compañía a 200.000.

Un periodista le indicó que había circulado el rumor de que se cundirían la huelga los ramos de artes blancas y transportes.

El señor Peinado contestó que no tenía conocimiento oficial del asunto.

Ocupación de armas

—En Vélez Rubio, con motivo de los últimos incidentes promovidos por los elementos fascistas, se recogieron varias escopetas y pistolas. Los poseedores de algunas de estas armas tenían licencia, pero estaban caducadas.

Los sucesos de Purchena

—He enviado un camión de guardias de asalto al pueblo de Purchena, pues con motivo de una reunión de patronos agrícolas, presidida por el alcalde, se produjeron alborotos. Uno de dichos patronos insultó a dicha autoridad y los demás existentes salieron a la calle en actitud provocadora, llegando incluso a apedrear a la guardia civil. Se clausuró el local de la entidad agrícola, deteniéndose a don Fernando Funes Ruiz y a siete personas más que se significaron en los alborotos. La normalidad está restablecida.

La celebración de procesiones

—Hace unos días, a causa de estar anunciadas las elecciones municipales, prohibí la celebración de acto religioso de carácter público. Pero ya que aquellas se han suspendido, he revocado la orden permitiendo la salida de procesiones siempre que las autoridades locales garanticen la conservación del orden público.

Nuestro teléfono: 1587

De la Diputación

—0—

La reunión de la gestora

En la mañana de ayer, se reunió la Comisión gestora de la Diputación. Presidió el señor Masegosa.

Asisten los señores Bonillo Piñón y Pérez Carretero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Distribución de fondos en el mes de abril.

Se aprueba.

—Documentos sobre ingreso de dementes.

Como el anterior.

—Oficio del Director general de Caminos, sobre aprobación del proyecto del camino de Canjayer a Alboloduy.

Enterados.

—Oficio del señor gobernador, sobre designación de vocal para la Junta provincial de Fomento pecuario.

Sobre la mesa para nuevo estudio.

—Escrito de los capataces, sobre uniformes de verano para los porteros.

Se acuerda facultar a la presidencia para que adquiera los géneros y que los confeccione el maestro sastre del Hospicio.

—Escrito de los capataces, solicitando varios derechos.

Pasa a estudio de la comisión de Hacienda y el ingeniero, con la condición de que informen sin dilación para la sesión próxima.

—Precios medios.

Enterados.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

Se aprueban.

—Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Como el anterior.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

También se aprueba.

DERPUES DEL ORDEN

—Moción del Director de la Escuela de Comercio solicitando que este centro se instale en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

Se acuerda solicitar la petición del ministerio correspondiente.

—El señor Pérez Carretero da cuenta de que la Junta provincial de Reforma Agraria tiene tomado acuerdo para solicitar la realización de varias obras, entre ellas el trasbalse de los ríos Castril Guardal y pide que por la Diputación se acuerde adherirse a esta petición; haciéndose por la presidencia cuantas gestiones sean precisas hasta obtener la realización de estas obras.

Se aprueba.

Seguidamente se levantó la sesión.

espuma

el mejor

jabón

—0—

AVANCE TELEGRAFICO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Varias noticias

—0—

Madrid, 6

Mitin de unificación de las juventudes socialista y comunista

Ayer mañana, en la plaza de toros, se celebró el mitin convocado de concentración con motivo de la unificación de las juventudes socialista y comunista.

Entre los numerosos concurrentes figuraban muchísimos jóvenes, niños y mujeres, los que se trasladaron a la plaza formados, precedidos de las milicias socialistas y comunistas uniformados, ostentando camisas rojas y azules.

También llevaban estandartes y banderas con letreros marxistas, cantando "La Internacional".

Al comenzar el acto se cantó este himno y luego el himno antifascista en honor de Thaelman.

Después hicieron uso de la palabra los representantes de la juventud socialista y comunista, quienes se pronunciaron abiertamente por la unión de todo el proletariado español.

El diputado señor Largo Caballero hizo el resumen, diciendo que falta poco para la unificación del proletariado, lo que es necesario para que el partido marxista pueda implantar la dictadura del proletariado.

Negó que los obreros se preparen para promover la revolución con motivo de las elecciones, evitándolo el señor Azaña con la promesa de entregarles el poder sin sangre.

Estas, agregó, son calumnias de los elementos fascistas. No queremos perturbar la paz, sino el cumplimiento del pacto del frente popular, preparándonos para cuando llegue nuestro momento para la conquista del poder, pacíficamente si fuera posible, sino saltando el obstáculo.

Cuando la actual situación se desgaste, nadie piense que

puede venir otro cuatro de octubre, porque no admitiremos la vuelta de la reacción.

Por último dijo que las derechas no volverán a gobernar y que no piense nadie en darles el poder.

A la salida se organizó una gran manifestación, cantándose nuevamente "La Internacional" y otros himnos proletarios.

La manifestación llegó hasta la plaza de Manuel Becerra, donde se disolvió en medio de gran orden.

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación señor Cremades, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

Se reanuda el trabajo

También dijeron en Gobernación que en Barcelona habían celebrado una asamblea los obreros metalúrgicos de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, acordando reanudar hoy el trabajo.

Los readmitidos serán respetados en todos sus derechos

La "Gaceta" de hoy publica una orden disponiendo que a los ferroviarios readmitidos se les respeten en todos sus derechos, abonándoseles las pagas extraordinarias.

De Provincias

—0—

Madrid, 6

La carrera ciclista. La primera etapa

Comunican de Barcelona, que ayer se celebró la carrera ciclista Tarragona-Barcelona-Madrid.

En la primera etapa a Barcelona obtuvo el triunfo el corredor madrileño Vicente Carretero.

Homenaje al teniente coronel López Bravo

Dicen de Toledo que el do-

mingo se celebró en Dos Barrios (Toledo) un homenaje al heroico militar teniente coronel López Bravo.

Fue descubierta una lápida que lleva su nombre en una calle. Después se celebró una visita a la tumba que guarda sus restos en el pueblo de Yepes.

Se pronunciaron varios discursos, figurando entre estos el del teniente coronel Mangada.

De Madrid, a mediodía del domingo, salieron varias camionetas conduciendo numerosas personas que asistieron al homenaje.

El acto resultó brillantísimo.

Asamblea de arrendatarios y colonos

En Córdoba, con gran concurrencia, se celebró ayer la anunciada asamblea de arrendatarios y colonos.

Acudieron delegados de las provincias de Murcia, Almería, Cádiz, Albacete y Extremadura.

También concurren varios diputados comunistas.

Se aprobaron las conclusiones, entre las que figuran la reintegración inmediata de las parcelas a los colonos; que el Estado se incaute de las fincas rústicas de los grandes de España y de los grandes terratenientes y de aquellas otras mal cultivadas, haciendo los asentamientos el Estado; que adquiera al precio de tasa todo el trigo que posean los agricultores; facultar a los Ayuntamientos desde 2.000 habitantes para sustanciar los juicios de los arrendatarios, creándose jurados mixtos en todos los partidos judiciales; revisión de los contratos; supresión de las Cámaras Agrícolas; creación de los bancos agrícolas y otras varias peticiones.

Lea usted

VOLUNTAD

Revista ilustrada almeriense

La enseñanza musulmana

En la Asociación de Asistencia Social

—0—

Copiamos de «El Faro de Ceuta» y «Heraldo de Marruecos» las siguientes líneas:

«Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a don José Sánchez Ulibarri, tesorero general de la magnífica Asociación de Asistencia Social, que desde hace varios años viene funcionando en Almería, realizando una labor admirable en favor de los necesitados, como asimismo, y muy especialmente, preocupándose de la enseñanza y proporcionando oficios y carreras breves a los necesitados de aquella región.

El señor Sánchez, comisionado por dicha Asociación, ha visitado en Madrid al ministro de Instrucción Pública, para tratar de la creación de nuevos talleres, asimismo ha visitado a Su Excelencia el alto comisario, pues en los planes de dicha Asociación figuran los de enviar pensionados a Tetuán varios alumnos para que reciban enseñanza en la Escuela de Arte y Oficios de Tetuán, especializándose en las labores marroquíes, y tan pronto como estén terminados los nuevos pabellones que se dedican a esta clase de enseñanza, se solicitará el envío a Almería de profesores musulmanes que se encarguen de la dirección de los distintos talleres y muy especialmente de los de alfombras, metalería y azulejos».

¿CALLOS!

Usando solo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y duras, ras, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

En la Escuela de Artes y Oficios

Cursos de soldadura autógena

—0—

El director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, señor Payá Sanchis, deseoso de ampliar los conocimientos técnicos y prácticos de los alumnos que asisten a los talleres de Metalistería, ha acogido gustoso el ofrecimiento hecho por la importante entidad industrial Oxhídrica Ma'agueña, S. A., de desarrollar unos cursos de difusión de nuevos métodos de soldadura autógena.

Durante toda la semana pasada se han venido celebrando estos cursos en los mencionados talleres, bajo la presidencia del señor Payá Sanchis y con asistencia de gran número de alumnos.

Los temas teóricos han estado a cargo de don José Melero Ra-

mos, jefe comercial de dicha entidad.

Las demostraciones prácticas las ha desarrollado el especialista en esta materia don Juan Basco.

Estos cursos han resultado altamente provechosos, pues han ilustrado al elemento obrero e industrial en nuevos procedimientos y métodos, hasta ahora desconocidos entre nosotros, en la aplicación de este utilísimo elemento.

Los alumnos que han demostrado durante las lecciones teórico-prácticas idoneidad y competencia han sido recompensados con diplomas.

Felicitemos al señor Payá Sanchis y señores Melero Ramos y Basco.

Hyperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saururas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

Buzón de LA CRONICA

—0—

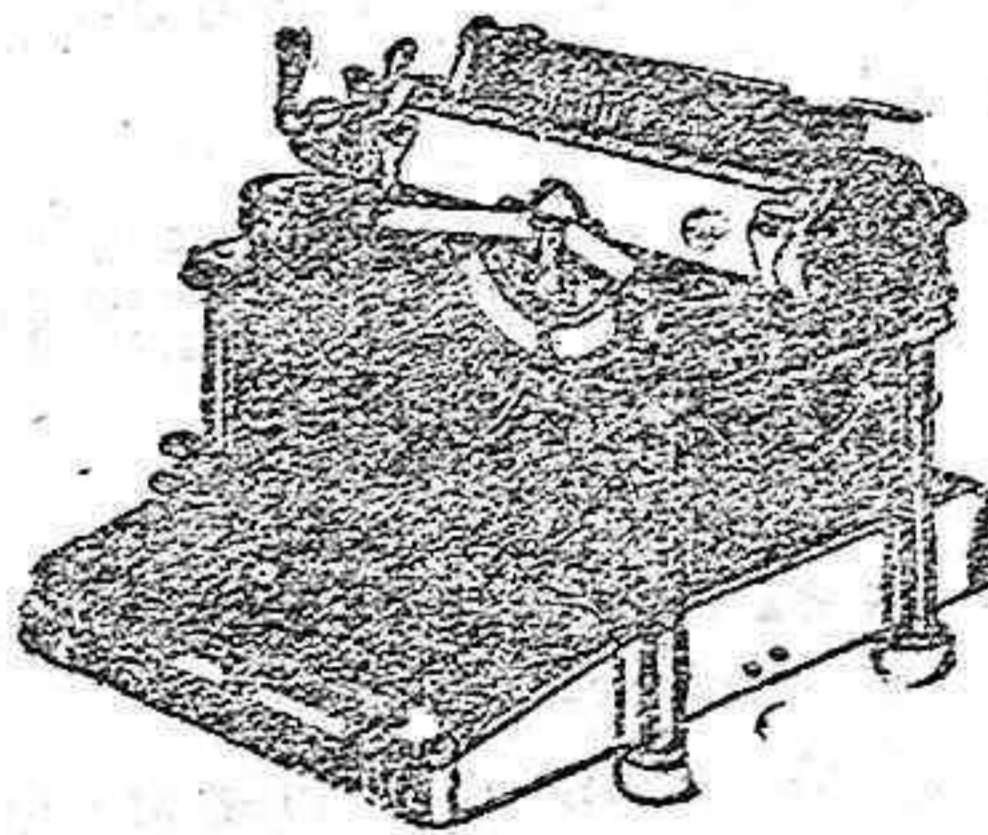
Para el alcalde

El arbolado del camino de la Estación se está secando por falta de riego. Lleva cuatro meses sin ver el líquido bienhechor.

Los bancos que se acordó instalar, serán puestos el año de la Nani.

¿Hasta cuánto va a durar este abandono de cosas por las que debe velar el Municipio? Bastará, señor alcalde este recordatorio para ocuparse de aquella necesidad y de la mejora apuntada.—R. R.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Con-tabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,
producto nacional.

Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

El encauzamiento del Andarax

He aquí el escrito del Comité Pro Encauzamiento del Río Andarax (Almería) al que aludimos en nuestro editorial del domingo:

«Ilustrísimo señor Director General de Obras hidráulicas.

Los que suscriben, labradores y propietarios de las dos vegas de Almería, llamadas de Acá y de Allá o del Alquíán, mayores de edad y vecinos del término municipal de Almería, a V. I. respetuosamente decimos: Que hace mucho tiempo viene siendo preocupación de este vecindario la situación anómala del Río de Almería, llamada también del Andarax que separa ambas vegas del término, y con duce, en ocasiones, el agua que tan necesaria como escasa es para sus riegos.

Es motivo de esa preocupación la falta de encauzamiento del Río en todo su discurso por nuestro término, que hace en realidad que la mayor o menor extensión de su lecho dependa de la intensidad de las avenidas, pues cuando las aguas, cosa que rara vez ocurre, discurren abundantemente desborda sus márgenes, sin otras defensas que las que la Naturaleza nos dá y asola y arruina los predios ribereños.

Y tan es así que, los labradores de Almería han llegado a esta triste conclusión: si el río de Almería, de corriente discontinua al extremo que solo conduce aguas de aluvión en las grandes avenidas, acarrea agua en caudal moderado, no hay posibilidad de que llegue a estas vegas bajas de Almería; pues la enorme extensión de tierra que ha de fertilizar en los siete pueblos anteriores, que como este administra y rige el Sindicato de Riegos

de Almería y siete pueblos de su Río, amén de los innovados que, con dudosa legalidad pero con una justificación de necesidad se van creando, no permite que a estas vegas llegue una gota de agua; y si la avenida es tan impetuosa que impide su corte total en las tomas superiores, el problema es todavía más pavoroso, pues a pesar de la desesperación de la sequía y de nuestra ansia de riego, contemplamos el agua como un peligro cierto, no solo para nuestras cosechas si no hasta para las propias vidas de los labradores que aquí habitamos, ya que cuando se presenta un temporal de lluvias, el poco tiempo que tenemos de descanso en la noche lo hacemos con la zozobra de que si llegara a salir el Río, si sería para fertilizar el campo tan sediento o para producir miles de víctimas por un posible desbordamiento.

Y no se crea que esta es una preocupación infundada. Hace ya muchos años que el río viene causando esos estragos en las fincas y bereñas, a tal extremo, que ha convertido en eriales arenosos toda la faja de tierra con él lindante, sin posibilidad de remedio mediante el esfuerzo aislado de ningún labrador ni propietario, pues aun construyendo defensas parciales no sirven estas para nada, y lo que es peor, los predios así expuestos a la acometida no solo sufren el perjuicio de esas avenidas si no que cuando las aguas no discurren, cosa que es demasiado frecuente, las llamadas limillas o arenas del río azotan los sembrados, quemando y aniquilando todo lo que hay en la tierra. Fácil es comprobar lo que aquí decimos, y para nadie que conozca estas vegas es un secreto el hecho de que en ambas riberas se han perdido hace muchos años fincas enteras, caseríos, balsas y una extensión tan considerable de tierras de huilias de tierra que sin hipérbole puede decirse que valen bastante más de un millón de pesetas.

Pues con ser todo esto tan grave, no termina ahí el motivo de nuestra zozobra. En la margen derecha de ese río, aguas abajo, se han construido en estos últimos años, ilustrísimo señor, varias populosas barriadas habitadas generalmente por personas de posición modesta. Obreros, empleados, etcétera que buscan en esas viviendas albergue más conforme con sus disponibilidades ante la escasez o carestía, de las del casco de la población, y entre el Zapillo, Villa García, San Miguel y la ciudad Jardín pueblan hoy ese paraje más de 5.000 personas, con vista a un considerable incremento, pues esos nuevos barrios están casi todos en construcción por tratarse de la zona donde se extiende la playa de esta capital.

Y es seguro que si el río sale caudalosamente, cosa que no es imposible, toda esa llanura se inun-

daría con enorme perjuicio y con gravísimo peligro para sus habitantes. No crea V. I. que recargamos las tintas para justificar nuestra solicitud: cuanto se dice es de una realidad innegable, que puede comprobarse con una simple inspección ocular a los lugares que describimos.

A remediar tanto daño y prevenir los riesgos apuntados tiende esta solicitud que formulamos nosotros, en la seguridad de contar con el aval de toda Almería, para que se realicen las obras necesarias para el encauzamiento del Río desde las estribaciones del puente de la Carretera de Níjar hasta las inmediaciones de su desembocadura en el mar.

La justifica una razón de suprema necesidad y la amparan las disposiciones vigentes, ya que el artículo 23 de la Ley de 7 de Julio de 1911, establece que «Dentro de los créditos legislativos disponibles podrá el Gobierno realizar, por cuenta del estado, con o sin auxilio de las comarcas interesadas con arreglo a los proyectos previamente aprobados: 1.º las obras de defensa, regularización o encauzamiento de los ríos y corrientes importantes y comarcas extensas del territorio nacional».

Innecesario es decir que la ejecución de estas obras tan de absoluta necesidad para esta comarca, acarrearán además el sensible beneficio de solucionar entre los trabajos de esta zona el problema del paro agudizado por la pobreza de la tierra y por las dificultades que engendran los motivos expuestos que impiden la intensificación del cultivo.

No queremos molestar más su ilustrada atención, porque abrigamos la esperanza de haber justificado cumplidamente nuestra petición, aun omitiendo en gracia a la brevedad o tras consideraciones que podríamos aducir en su apoyo, y concluimos permitiéndonos respetuosamente excitar el celo de V. I. en favor de este proyecto de interés vital para Almería.

Por tanto:

Suplicamos a V. I. que habiendo por presentado este escrito, se sirva dar las órdenes oportunas para que lo antes posible se lleve a cabo el necesario proyecto y los demás trámites necesarios para ejecutar la obra de encauzamiento del Río de Almería, llamado también del Andarax, en los términos expuestos, y por ser de justicia que esperamos alcanzar de su notoria rectitud.

Almería 4 de abril de 1936.
(Lleva 225 firmas).

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Nuestras oficinas: **Reyes Católicos, 26**

Estadística

Los accidentes del trabajo

En el mes de febrero último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo 101 accidentes, de los cuales 51 de muerte y 50 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 101 patronos responsables, 14 estaban asegurados en la Caja Nacional, 37 en Compañías de Seguros, 41 en Mutualidades y nueve no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 102 expedientes, de los cuales 49 de muerte, 35 de incapacidad permanente parcial, 14 de incapacidad permanente total y cuatro de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde el 1.º de abril de 1933 son: pesetas 14.886 39 en muerte; 11.128,14 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.595 71 pesetas en incapacidad permanente total y 23.689 97 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 157.

Durante el mismo período el mayor coste de renta de incapacidad ha sido de 29 245 05 pesetas y el menor de 4.060,88 pesetas. Entre los costes de rentas a favor de de rechohabientes de obreros fallecidos, el mayor ha sido de 42 802,07 pesetas y el menor de 1.402,90 pesetas.

En la provincia

Substracción de ropas y efectos

La benemérita de Tabernas tuvo conocimiento de que los vecinos de Senés estaban alarmados ante los continuos robos de ropa y otras fechorías que cometían individuos desconocidos.

Se comenzaron las pesquisas, que dieron por resultado la captura de Antonio Rodríguez Martínez, de 22 años, el cual en unión de un tal Pedro, apodado El Perdido, cometieron los siguientes hechos:

Substrajeron varias prendas de vestir y efectos del cortijo «Suerte de la Virgen», propiedad de Rosa Rubio; rompieron la puerta de la finca «Las Perdices», apoderándose de los comestibles que había en la vivienda y matando un cordeiro; en el cortijo «Moratones», penetraron, llevándose numerosos efectos; en la finca «Hoya del Pedregal» incendiaron la paja y cuantos enseres se encontraron; por último, en el cortijo «Franco», término de La Roya, robaron dos relojes.

«El Perdido» no ha sido detenido aún, pues se ignora su paradero.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

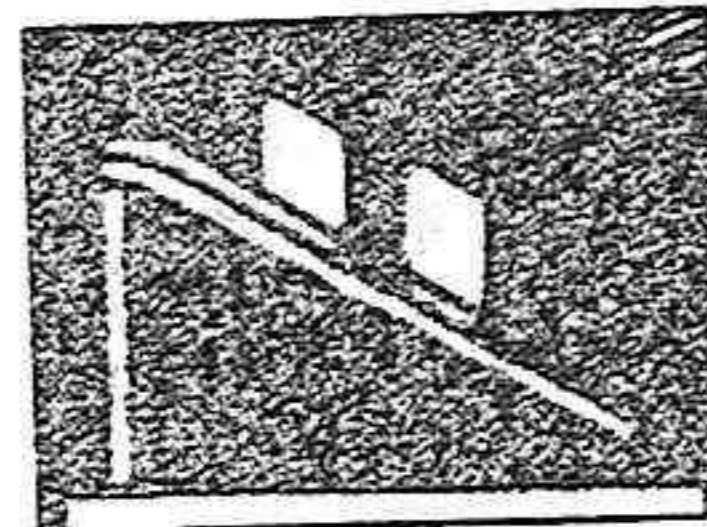
Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

Boletín religioso

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Esta ilustre Cofradía celebrará con toda solemnidad cultos dedicados a honrar sus sagrados titulares, Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Amargura, durante los días de Jueves y Viernes Santo. Comenzarán a las cinco de la



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5. —ALMERIA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Información telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

Más noticias

Madrid 6

La sesión de Cortes de mañana

En el orden de día de la sesión que mañana celebre el Parlamento figura la discusión del caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución.

Este párrafo textualmente dice así:

«En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará a la destitución del presidente».

Como los partidos de la izquierda lógicamente las estimarán bien disueltas,

Ahora bien, si los socialistas pretenden como vienen anunciándose la aplicación del artículo 82 que dice:

«El presidente podrá ser destituido antes de que expire su mandato, tomando la iniciativa de la destitución las tres quintas partes de los miembros que componen el Parlamento, la cuestión variaría de aspecto».

Para que prospere el voto de censura se necesitarían 280 votos y las minorías de la izquierda reúnen 271.

La ceda se abstendrá de intervenir en el debate y participará en la votación.

Si otras minorías centristas y derechistas secundan esta actitud no habrá votos suficientes para la censura.

Los socialistas siguen creyendo que el debate tendrá consecuencias inmediatas.

Mañana se reunirá todas las minorías para fijar la actitud.

Crean que es posible que el debate de mañana provoque la división de las mayorías.

En el Tribunal de Garantías manifestaron que no se presentó ningún recurso sobre la inconstitucionalidad de la disolución de las Cortes.

Desaparece una niña

En los Estudios cinematográficos instalados en la calle de Garcí Paredes ha desaparecido misteriosamente una niña de cinco años, llamada Maritese, que era considerada como una precoz artista.

Más noticias de provincias

Madrid 6

Explota una caldera

Valencia.—En la estación de Vilada explotó la caldera de una máquina por exceso de presión del tren mixto.

El maquinista quedó destrozado y los restos fueron buscados a gran distancia.

Hay cuatro heridos graves.

Dispara contra la Guardia civil

Logroño.—En Viena un joven demente tiroteó a una pareja de la Guardia civil, hiriendo gravemente a un guardia.

Su compañero disparó matándolo.

Las procesiones de Semana Santa en provincias

Santiago.—En vista de las actuales circunstancias, se ha decidido que no salgan las procesiones de Semana Santa, celebrándose los cultos en el interior de los templos.

Vitoria.—Las autoridades eclesiásticas han determinado que no se celebre la procesión del Santo Entierro. En su lugar habrá un Via Crucis solemne, predicando varios oradores.

Despido de obreros en las minas de Cardona

Barcelona. La Compañía explotadora de las minas de Cardona se ha visto obligada, por exceso de personal, a despedir doscientos obreros.

En un aviso colocado a la entrada de las minas, manifestó la Compañía que ha procedido de acuerdo con una au-

torización de la Consejería de Trabajo.

Los obreros despedidos que voluntariamente quieran trasladarse a otras ciudades, se les entregará la cantidad necesaria a tal fin.

El alcalde dió cuenta de lo ocurrido a la Comisaria, donde parece ser no tienen ninguna noticia de ello.

DE BARCELONA

Madrid, 6

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Participan de Barcelona que ayer dió su anunciada conferencia el exministro señor Ossorio y Gallardo, disertando ante numerosa y selecta concurrencia sobre las orientaciones sociales del Papa Pío XI.

Reconoció la necesidad de la existencia del capital, pero sin esclavizar a los obreros.

Examinó detenidamente el régimen soviético, combatiéndolo, afirmando como ideal el capital y el trabajo.

Mitin de unificación

Otro despacho de Barcelona comunica que las juventudes socialistas y comunistas celebraron ayer un mitin de unificación marxista, reinando orden.

Deportes

—0—

Madrid 6

Fútbol

Resultado de los partidos del campeonato de liga celebrados ayer:

Primera división

En Barcelona, el Español venció al Valencia por tres a dos.

En Pamplona, el Madrid batió al Osasuna por cuatro a uno.

En Sevilla, el Betis venció al Racing por tres a uno.

En Alicante, el Hércules dos y Sevilla uno.

Athletic de Madrid, 3; Oviedo cero.

Athletic B. 5; Barcelona, 2.

Segunda división

En Vigo, Celta, 6; Arenas, uno.

En Jerez, el Gerona y Jerez, empataron a tres tantos.

En Zaragoza, el titular tres y Murcia cero.

Copa de España

Sabadell, 4; Mallorca, 1.

Velante, 0; Baracaldo, 1.

Malacitano, 3; Athletic de Tetuán, 0.

Sporting, 4; Deportivo de Coruña, 0.

Quedan clasificados el Sabadell, Baracaldo y Malacitano y deberán jugar un desempate el Sporting y el Deportivo de la Coruña.

TOROS

Madrid 6

En Madrid

Con tiempo bochornoso y buena entrada celebróse ayer la novillada, lidiándose ganado de Aleas.

Enriqueta Palmeño, en sustitución de Juanita Cruz, estuvo mal en su primero y regular en su segundo. Pasó a la enfermería.

Luca de Tena regular.

Marian superior en el primero y avisado en segundo.

Paco Hidalgo de Méjico ovacionado en el primero y superior en el segundo.

En Vista Alegre

En esta plaza se lidiaron seis novillos de Albaserrada, que cumplieron.

Niño de la Estrella bien.

Navarrito superior en uno y regular en otro.

Chico la Botica, valiente, siendo ovacionado.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y

DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4

POR TELEGRAFO

Del Extranjero

—0—

Madrid 6

Las elecciones en Francia

Un despacho recibido de París dice que para las elecciones generales se presentan hasta 2.730 candidatos.

Accidente de aviación. Cinco muertos

Dicen de Roma que realizando un vuelo de entrenamiento cayó al mar un avión. Debido al accidente perecieron cinco tripulantes.

Un ejército francés

Comunican de Londres que se atribuye a Francia el propósito de formar un ejército de 300.000 hombres para ocupar las fortalezas de Cintura.

El cese de las hostilidades

Londres.—Mr. Eden pedirá la cesación de las hostilidades para dar lugar a que el representante español, señor Madañaga se ponga en contacto con Italia.

La actitud de Francia

París.—Se afirma que Francia que recurrirá a la acción militar para impedir la fortificación de la Renania.

Ataque italiano

Asmara.—Los italianos ocuparon Uoran y continuaron avanzando.

Los aviones ametrallaron a los fugitivos, arrojando 6 toneladas de explosivos.

Los tropas italianas se encuentran a 160 kilómetros de Dessie.

UNA ASAMBLEA

"Fuerzas Motrices de Garillos"

—0—

En la tarde del domingo se celebró en el pueblo de Tabernas la segunda asamblea organizada por «Fuerzas Motrices de Garillos».

Se nombró una junta comarcal y se leyeron adhesiones del jefe del gobierno y de don Augusto Barcia.

El Presidente de la Entidad pronunció un discurso, haciendo resaltar la necesidad de acometer alumbramientos de aguas en el campo de Tabernas.

Se aprobaron varias conclusiones, las cuales no publicamos en el presente número por falta de espacio.

Del Ayuntamiento

—0—

La sesión municipal

Ayer tarde, en segunda convocatoria, se reunió la Corporación municipal, asistiendo diecisiete concejales.

Presidió el señor Ortiz Estrella. Leyó el acta de la anterior sesión es aprobada.

El alcalde dice que antes de dar cuenta del orden día se ocupará de las gestiones realizadas con relación al paro obrero.

Dice que la Sociedad de albañiles Primero de Mayo había solicitado que las obras que el Ayuntamiento realice para solucionar el conflicto del paro no sean por medio de subasta, sino directamente.

Intervienen los concejales obreros representantes de los sectores —socialista comunista— entablandose discusiones sobre el reparto del número de obreros.

Se acuerda facultar al alcalde para que resuelva en unión de los directores de dicha sociedad.

ORDEN DEL DIA

Dictamen en la Comisión de Hacienda en factura de don Francisco Iribarne de 315 pesetas por servicios prestados con un automóvil.

A la Comisión de Hacienda. —Escrito de don Jesús Tristán, solicitando usar el escudo de Almería en los barriles de uva.

Se aprueba. —Escritos de don Andrés Tonda y don Adolfo Cano, solicitando se confeccione un reglamento de personal facultativo.

A la Comisión de régimen interior. —Escrito de don Juan de la Fuente sobre traslado de un puesto de bisutería.

Se toma en consideración, pasando el escrito al teniente de alcalde del distrito para que el puesto se traslade unos metros del lugar donde se encuentra.

—Escrito de la Asociación de Inválidos sobre designación de un asociado para ocupar una plaza de operario de policía urbana.

A la Comisión de régimen interior.

—Oficio del Ayuntamiento de Barcelona, participando no poder acceder a la permuta de don José Aguilera.

Enterados. —Escrito de don Antonio Linde sobre adquisición de ejemplares de una obra.

Se pedirá al autor un ejemplar para estudiar su utilidad.

—Escrito de don Diego González Bascañana interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 60 de marzo último.

El señor Pérez Almansa propone que se desestime.

—Oficio del alcalde de Huércal sobre un plan general de alumbramiento de aguas.

El señor Gálvez Salinas expone que el Ayuntamiento debe obligar al gestor a que cumpla el oficio del Delegado de Trabajo.

El señor Villegas dice que el De legado debió dirigirse directamente al gestor.

Después de un amplio debate se

acuerda que el alcalde, acompañando de dos concejales visite en la mañana de hoy al Delegado de Trabajo para que éste resuelva.

—Oficio del Ayuntamiento de Granada sobre promulgación de un decreto ley para revisar los despidos y nombramientos de personal. De conformidad.

—Diversos oficios de la Sociedad 1.º de Mayo sobre fomento de obras.

Enterados. —Informes del Inspector de alumbrado sobre instalación de luces y dotación de aguas en las barriadas de Manuel Vicente y Trincheras.

Se acuerda aumentar a doce el número de luces.

—Informes del arquitecto sobre valoración de un saliente en las Cuevas de los Ubedas.

Acuérdase proceder a la expropiación.

—Escrito de varios vecinos sobre exención de pago del arbitrio de bicicletas.

A la Comisión de Hacienda. —Escrito de don José Castillo Gómez sobre pago de una expropiación.

A la de Ornato. —Informes de las tenencias da alcaldía sobre vecindad.

Se aprueban. —Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia. También se aprueba.

DESPUES DEL ORDEN

El alcalde da cuenta de la visita que le hizo la Comisión pro encauzamiento de las aguas del Rio Andarax.

Se acuerda solicitar del gobierno el apoyo necesario.

Sigue en el uso de la palabra el señor Ortiz y dice que tiene convenida una reunión con los obreros electricistas.

El señor Alferez dice que el personal del Ayuntamiento no sirva de esquirol en caso de huelga.

Agrega que don Antonio González Egea ha cerrado un taller de barrilería por falta de trabajo. Propone que el Ayuntamiento haga las gestiones para la cesión del negocio a los obreros.

Se hacen otros ruegos y se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

BOLSA

Cotizaciones

Madrid 6

Deuda 4% interior.	75'00
Id. 5% amortizable.	500'50
dem 4% idem	91'00
Banco de España.	000'00
Español de Crédito.	223'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	36'40
París	48'40
Dólar	7'37

Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA.

POR TELÉGRAFO

Reunión de agricultores

Madrid 6

Sevilla.—Ayer domingo se celebró una reunión la Confederación Andaluza de campesinos.

Después de una larga deliberación, se aprobaron varias conclusiones muy importantes, todas referentes a que la ley de reforma agraria se aplique con un criterio estricto, íntegro y riguroso a toda Andalucía.

En este sentido han sido elevadas al gobernador conclusiones para que sean remitidas al gobierno.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio estomacal y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

Hospital provincial

Guardia para hoy:

Médico: don Eduardo Pérez López.

Practicante: don Francisco López Pérez.

Matrona: doña Luisa Flores y Vicente.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:

Médico: don Domingo Artés.

Practicante: don Enrique Asensio Aragón.

Prisión provincial

Alta: Salvador Rodríguez del Aguila.

Quedaron reclusos, 50.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 125.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día. 762'5

Temperatura máxima. 18'6

Idem mínima. 15'1

Idem media 15'3

Idem máxima al Sol 12'0

Humedad reativa media. 88'0

Evaporación en 24 horas. 1'0

Lluvia en 24 horas. 0'0

Viento dominante. Sudoeste

Fuerza en metros por segundos. 5,0

Cielo. Nuboso

Horas de Sol 1 1/2 h. m. 6

!- Venéreo - Sífilis - Impotencia !-

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna Medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni de inyecciones de ninguna clase.

BLÉNORRAGIA (purgación)— En todas sus manifestaciones **URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS** y la tan temida **GOTA MILITAR**, en el hombre, y la **Vaginitis, Metritis, fujos**, etcétera, en la mujer por rebeldes y cró-

nicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **Farmacia Minerva, Hospital, 70, Barcelona**, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

SÍFILIS. — Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones.

IMPOTENCIA. — Esta enfermedad, que hace voiver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermo desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA**, y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada **FARMACIA MINERVA, Hospital, 70.** — Barcelona.

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España, por correo. Escribir indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los **TINTES IRIS** son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua **FRIA** o **CALIENTE** toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas **IRIS** suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propiedad no admita otras marcas.

Depositario:

Eugenio de Bustos
Calle Granada, núm. 9.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle Granada, número 9.

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería -- **J. Romero Bañmas**
Avenida de la República núm. 10

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.
Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.
Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12.15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.
Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'00 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

ESPUMA

EL MEJOR JABON

Este número ha sido visado por la censura.